



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 000186-2021-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 03 de diciembre de 2021

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT se desconcentró en la actual Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas la facultad de designar y remover a los trabajadores que ocuparán los cargos clasificados como Servidor Público - Directivo Superior de libre designación y remoción de las unidades orgánicas bajo su dependencia;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 095-2020-SUNAT/800000 se designó, entre otros, a la señora Patricia Mónica Marengo Orsini en el cargo directivo de Jefe de la División de Gestión de Servicios de la Gerencia de Mantenimiento, Servicios y Patrimonio de la Intendencia Nacional de Administración, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto y proceder a designar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 157-2021-SUNAT/800000 se designó, entre otros, al señor Martín Rafael Sánchez Ponte en el cargo directivo de Supervisor de la División de Gestión de Servicios de la Gerencia de Mantenimiento, Servicios y Patrimonio de la Intendencia Nacional de Administración, la misma que se ha estimado conveniente dejar sin efecto;

En uso de la facultad conferida por la Resolución de Superintendencia N° 027-2013/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 6 de diciembre de 2021, las designaciones en los cargos directivos de las unidades orgánicas dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas que se indican a continuación, dándoseles las gracias por la labor realizada:

INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Gerencia de Mantenimiento, Servicios y Patrimonio

División de Gestión de Servicios

- Jefe de la División de Gestión de Servicios
PATRICIA MONICA MARENGO ORSINI
- Supervisor de la División de Gestión de Servicios
MARTIN RAFAEL SANCHEZ PONTE

Artículo 2.- Designar al señor JULIO JAVIER GALUD FALCON, a partir del 6 de diciembre de 2021, en el cargo directivo de Jefe de la División de Gestión de Servicios de la Gerencia de Mantenimiento, Servicios y Patrimonio de la Intendencia Nacional de Administración.

Regístrese y comuníquese.

FERRER ANÍVAR RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA